

**MINUTA NÚMERO 4
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 9:00 nueve horas del día once del mes de noviembre de dos mil quince, en el Recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron los Diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Santiago García López, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Elvira Paniagua Rodríguez y Beatriz Manrique Guevara, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de los Diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Santiago García López, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Elvira Paniagua Rodríguez y Beatriz Manrique Guevara. - - - - -

Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

Respecto al III tercer punto y relativo al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política celebrada el día 4 de noviembre de 2015, se trató lo siguiente:

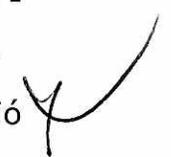


a) Oficio en el que se informa su Anuencia respecto a las Transferencias y Ajustes Presupuestales del mes de Septiembre de 2015, presentada por la Comisión de Administración. **Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2015, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** - - - - -
- - - - -
- - - - -

En cuanto al punto IV cuarto y respecto a la presentación de las Remuneraciones: Mesa Directiva; Diputación Permanente; Recurso de Fondo Revolvente del Presidente del Congreso; Remuneración integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y disminución de la partida 3851 y Gastos de Operación de Grupos Parlamentarios. **Acuerdo: una vez analizada la propuesta presentada de las remuneraciones, los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban por unanimidad las Remuneraciones de los conceptos: Mesa Directiva; Diputación Permanente; Recurso de Fondo Revolvente del Presidente del Congreso; Remuneración integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y disminución de la partida 3851 y Gastos de Operación de Grupos Parlamentarios y se instruye al Director General de Administración a realizar los ajustes y transferencias a la partidas que lo requieran para dar cumplimiento al acuerdo.** - - - - -
- - - - -

En lo que respecta al punto V quinto y referente a las solicitudes se atendió lo siguiente:





a. Solicitud de finiquito de la C. Juana Cordero Cabrera. **Acuerdo: Se aprueba el pago de 24 días de sueldo, adicionales al finiquito previamente determinado, por la antigüedad referida con base en la opinión del área Jurídica de este Poder Legislativo.** - - - - -

b. Licencias Laborales y finiquitos al personal Comisionado. **Acuerdo: Se acuerda:**

- **La contratación y pago del C. Enrique Torres Serrano del 25 de septiembre al 6 de octubre de 2015 para cubrir la licencia de la Lic. Tatiana Guerrero Santana, así como la ampliación del contrato de honorarios asimilables a salarios por el periodo del 7 de octubre al 31 de diciembre de 2015.** - - - - -
- **El pago del C. Guillermo Ernesto Sánchez del 29 de septiembre al 31 de octubre de 2015.** - - - - -
- **Se instruye al Director General de Administración plantear los criterios con los trabajadores a fin de reintegrar la antigüedad correspondiente a la plaza que se encontraba en reserva obteniendo lo correspondiente solo al último puesto ocupado. En caso de que no sea aceptado por los trabajadores realizar la consulta a la Subsecretaría del Trabajo y Prevención Social y se aprueba retomar el asunto en una próxima de reunión de esta Comisión.** - - - - -

c. Contratación de Dr. Cesar Augusto Domínguez Crespo, como prestación de servicios independientes para el "Estudio, Diagnóstico, Análisis y Desarrollo de opciones de mejora en materia de Derecho de Alumbrado Público para los Municipios del Estado de Guanajuato



(DAP). **Acuerdo: Se aprueba modificar y ajustar la propuesta presentada por el Consultor Dr. Cesar Augusto Domínguez Crespo en los términos comentados al C.P. Joel Arredondo Titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, así como también, se aprueba la contratación del Consultor a través de servicios profesionales independientes hasta por un monto de \$77,586.21 más IVA, que da un monto neto de \$90,000.00 menos las retenciones correspondientes y se instruye al Director General de Administración a realizar los ajustes y transferencias a la partidas que lo requieran para dar cumplimiento al acuerdo.**-----

d. Autorización para erogar recursos Fiesta de Fin de año. **Acuerdo: Se autoriza el inicio de trámites para la fiesta de fin de año para celebrarse el último día de labores (18 o 21 de diciembre), así como las erogaciones necesarias para su realización, presentando en próxima sesión de esta Comisión el presupuesto total a erogar con austeridad.**-----

En el punto VI sexto, se presentó la Propuesta de Modificación de Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio 2015 apartado V. Recursos Humanos (movimientos de personal) numeral 129, 131 y 145. **Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada de modificación de los Lineamientos en mención y se instruye a la Dirección General de Administración notificarlos a los Grupos y**

Representación Parlamentarias y Áreas Institucionales. -----

En el punto VII séptimo y referente a los asuntos Generales, se registró lo siguiente:

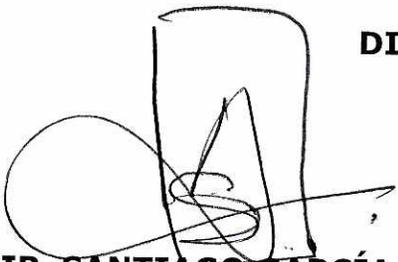
- a) Aclaración en monto adquisición de una unidad autorizada el 9 de octubre de 2015. **Acuerdo: Se aprueba la modificación del monto por \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). -----**
- b) Solicitud de autorización inicio de proceso para contratación de fondo de ahorro. **Acuerdo: se aprueba iniciar con el proceso de contratación del fondo de ahorro para los Diputados. -----**

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se levantó la reunión. Damos fe. -----



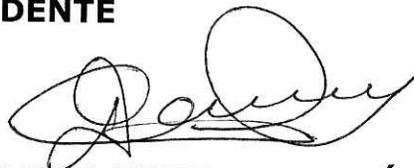
DIP. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

PRESIDENTE



DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ

SECRETARIO



DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ L.

VOCAL



DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ

VOCAL



DIP. BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA

VOCAL

NOTA: Esta foja 5/5, forma parte de la Minuta No. 04 (cuatro), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 11 (once) de noviembre de 2015 (dos mil quince).